

El Eco de Cartagena

Diarlo decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El Congreso de los Sindicatos Obreros Católicos

La cuarta Asamblea de la Confederación Nacional de los Sindicatos Obreros Católicos ha tenido grandísimo interés. Y no sólo por el número de delegados que han asistido a ella, sino por los acuerdos adoptados y por la actitud resuelta de los asambleístas en puntos fundamentales.

Uno de estos ha sido la relación por lo que se refiere con el sindicato libre, cuestión planteada y resuelta, porque en el ánimo de todos está que esa organización no sólo no coopera a la acción de la organización católica, sino que constituyen un estorbo para su desarrollo, al punto de haber declarado el representante de los 12.000 sindicatos de Valencia, que si algún daño puede sufrir la organización en la comarca levantina, este daño se le refiere la organización de los libres.

Otro punto de importancia ha sido la formación del censo diocesano de obreros que realice más y más la conciliación de la organización católica que de esta suerte quiere emparararse bajo la autoridad de los Prelados.

Y otro, la necesidad de deshacer el equívoco con respecto a la actitud que se ha de guardar por lo que toca a las relaciones con los poderes públicos, pues mientras algunos congregistas creían que al acercarse a ellos para solicitar puestos en los organismos oficiales, equivale a mendigarlos, son muchos los que entienden no hay tal porfioso, sino que es hacer uso de un derecho, el pedir que la organización católica no sea objeto de peor trato que el que reciben otras organizaciones obreras, ni se prescinda sistemáticamente de ella en aquellas entidades constituidas con carácter oficial para que el estudio, informe y resolución de cuestiones que afectan a los trabajadores, que no son distintos a efectos de pagar tributos directos e indirectos, ni gozan de exención para el cumplimiento de las leyes que obligan por igual a todos.

En cambio, la Asamblea se ha pronunciado, porque ninguno de los sindicatos acepto cargos de carácter público, sin el conocimiento y asenso de la organización, lo cual es lógico, porque no pueden ejercer cargos de representación si esta representación no es otorgada libremente por los representados.

Se ha advertido en este Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, ésta es su característica, una plausible nota de resolución: Resolución para afirmar un carácter confesional; resolución para deslindar los campos en el terreno de los principios ideológicos; resolución para no admitir contactos, fuera de la línea bien determinada y acusada de la acción católica social, puesta bajo la dirección y autoridad suprema de la Iglesia; resolución para salir de una actitud encogida que no tiene razón de ser, y pedir plaza en aquellos organismos que el Estado no puede parcialmente poner en manos de elementos determinados; resolución para actuar con pleno conocimiento y aprobación de la organización en cuanto es de su competencia; y resolución para emprender un errorero de propaganda que extienda y fortalezca la adhesión católica sin acomodamiento alguno.

Eso está bien. Es numerosa la organización obrera católica, pero aun-

que no lo fuera, tampoco hay razón para el encogimiento, ni para el aislamiento, ni para la resignación inerte. La Confederación Nacional de los Sindicatos Obreros Católicos constituye una fuerza positiva, cuyos derechos se han de respetar, a la que se ha de dar igualdad de trato, como a las otras organizaciones, y a la que además es de prudencia política apoyar, por parte de los que gobiernan, porque esa organización católica es el contrapeso único que se puede oponer a los avances e intenciones, cada día más notorios, del socialismo, al que hacen el juego quienes a título de equitistas no estarán con él, pero tampoco están con la organización católica, a la que debilitan y a la que obstruyen. Porque en la lucha—y la lucha entre catolicismo y socialismo está planteada en el terreno social, como lo está en todos—no podrá decirse que sea aliado activo del enemigo quien se ausenta y huye del encuentro, pero nadie dudará de que la neutralidad es a veces una cooperación por omisión, por denegación de auxilio, y que en el caso menos culpable, denota indiferencia por la causa de los buenos.

MIRABAL

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Madrid ha regresado el Subintendente de la Armada don Pedro Molero.

—De Madrid, el capitán de corbeta don Marcelino Galán, ayudante del Capitán General de la Armada.

NOTAS VARIAS
Esta mañana a las diez en la capilla de San José de la parroquia de Sta. María de Gracia se ha verificado el matrimonial enlace de la bella señorita Soledad Bastidas con el distinguido joven don Juan Salmerón López. Beadillo la unión el presbítero don Lázaro Gilón.

Fueron padrinos de boda la hermana del novio la distinguida señorita María Salmerón y su tío don Juan Antonio Carrilón.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Pedro Ros Manzanaras, don Francisco Salmerón, don Teodoro Campillo y don José Delmás.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido esta tarde en el correo para Madrid, donde fijarán su residencia.

—Se ha posesionado del cargo de secretario de este juzgado de Instrucción don Francisco Cerra.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Valle Pétulo de la Rosa, esposa del médico de la Armada don Julio Nouvilas.

LETRAS DE LUTO
Dedicados por la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento, se han celebrado esta mañana en la capilla de su titular de la parroquia de Santa María de Gracia solemnes funerales por el alma del que fué su Hermano Mayor nuestro querido amigo don Casiano Ros Pérez, fallecido recientemente.

Al religioso acto han asistido la mayoría de los componentes de la cofradía y numerosas y distinguidas familias de esta ciudad, poniendo ello de manifiesto el cariño y simpatías que en vida gozaba el finado.

A su desconsolada viuda y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame por la pérdida que hoy lloran.

La traida de aguas Alicante quiere ingresar en la Mancomunidad

En la prensa alicantina, al reseñar la última sesión de aquel Municipio, leemos lo siguiente:

«Después de formularse algunas preguntas a la Presidencia ésta expuso que tiene iniciadas las gestiones necesarias para el ingreso de este Ayuntamiento en la Mancomunidad de Municipios constituida para el disfrute de las aguas del pantano de Taibilla.

Expresó el señor Suárez Llanos que el hecho de que al comenzar la concesión que fué otorgada a la Sociedad de Aguas de Alicante, el caudal de los pozos artesanos de S. X., de los que se abastece esta capital, se hallaba a 60 centímetros de la superficie y hoy se encuentra a 660 metros, obliga a preocuparse del peligro de que esas aguas se agoten o desaparezcan, buscando otras que garanticen el abastecimiento de esta capital.

Añade que tiene las mejores referencias de las aguas del Taibilla y que habiendo ingresado ya Fliche y Crevillente en la indicada Mancomunidad la obra de traer esas aguas a esta ciudad resulta a fácil y sencillo. Terminó diciendo dar cuenta del proceso de sus gestiones».

Nos congratula esta noticia por el hecho de que la vecina capital desee y gestione el ingreso en la Mancomunidad, sumándose a los demás municipios que ya lo hicieron, lo cual indica la buena marcha de la entidad que tiene a su cargo la inmediata conducción de las enheladas aguas procedentes del Taibilla y que merced a la incansable labor de nuestro digno Alcalde don Alfonso Torres ha de ser muy pronto una hermosa realidad.

La labor municipal El edificio de Mayoría cedido a Cartagena

En sesiones pasadas, nuestro Ayuntamiento tomó el acuerdo de solicitar del Estado la cesión del amplio local que en la plaza de San Agustín tiene el Estado y que se denomina Mayoría, por haber estado allí instalado ésta hace años.

La petición del Ayuntamiento se ha visto coronada por el mayor de los éxitos, por cuanto el telégrafo nos anuncia el que el Rey ha sancionado una disposición cediendo gratuitamente al Ayuntamiento dicho edificio.

La cesión ha producido el consistente júbilo, pues demuestra ello que el Gobierno que preside el Marqués de Estella, va escuchando y atendiendo las justas peticiones de Cartagena.

En el nuevo edificio que pasa a ser, propiedad del Ayuntamiento, se instalará la Escuela de Puericultura y otros centros de Enseñanza, dándose lo amplio de mismo permite tener diferentes dependencias.

Felicítamos al Ayuntamiento que preside el señor Torres y nos felicitamos nosotros mismos por el beneficio que el Gobierno nos acaba de hacer.

†
IV ANIVERSARIO
La Excm. señora
D.ª Rita Isabel González de Gelabert de Barrota
falleció el 25 de Noviembre de 1924
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
R. I. P.
Su atigida hija doña María de Lourdes de Barrota, hijos políticos don José F. de Barrota y don Mariano Pasqual de Riquelme, nietos Francisco José, Mari Sol, José Salvador y Eleonora Barrota y Barrota y Mariano Jesús Pasqual de Riquelme y Barrota, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Las misas de la Emperatriz que se han de celebrar en la Parroquia de Santa María de Gracia el día 29 a las 10 de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Valios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Del Conservatorio

El Director de este Conservatorio Municipal señor Pelayo ha recibido el siguiente Oficio del Ilustrísimo señor don Antonio Fernandez Bordas, Director del Real Conservatorio de Madrid, que por repentina indisposición no pudo asistir al acto conmemorativo de la validez académica de nuestra Escuela artística, siendo representado por el decano de los Profesores señores Fontanilla y Llancho el Secretario señor Llancho.

«Señor don Miguel Pelayo.—Director del Conservatorio Municipal de Cartagena.

En respuesta a sus atentos telegramas y conociendo por los señores Fontanilla y Llancho la forma siempre cariñosa en que Vd. ha tenido la bondad de ocuparse de mi modesta persona, he de manifestarle por ello mi sincera gratitud, e igualmente que sabedor de los entusiasmos que Vd. ha puesto en el Conservatorio de Cartagena, que con tan gran éxito comienza su vida cultural, he de manifestarle que en todo momento puede contar con la pobre cooperación mía a los elevados y artísticos fines que le están encomendados y que no dudo habrá de llevar a una feliz realización secundado por ese Claustro de Profesores, para los que al igual que para Vd. envío mi felicitación más entusiasta por lo mucho que en tan poco tiempo han hecho Vds. en pro del Arte.

Dios guarde a V. muchos años
Madrid 19 de Noviembre de 1928.

El Director.—Antonio Fernandez Bordas.

En el Parque de Alfonso Tártes se celebró con gran esplendor la merienda ofrecida por el Alcalde ecidencal señor Mediavilla a los alumnos del Conservatorio, asistiendo gran número de familiares y curiosos que fueron también muy obsequiosos, participando de la alegría y general regocijo.

El hermoso Parque ofrecía el aspecto más animado y atractivo y el tropel infantil lo embelleció con sus alegres juegos y sus canciones. El señor Mediavilla fué objeto de las más espontáneas manifestaciones de cariño por parte de los festejados, que regalaron a la Escuela al caer de la

tarde acompañados de sus Profesores.

La merienda servida por el Bar San Miguel en paquetes individuales fúe tan variada y exquisita como exelentida.

Teatro Circo

El próximo sábado, como tenemos dicho, se celebra a un festival de canto flamenco en el que tomarán parte, entre otros, los notables cantadores «El Malagueño», «Bernardo de los Lobitos» y «Manuel Vallejo».

—Según nos dicen la empresa del Circo está formalizando contrato con la compañía de Camila Quirogas, después actuará nuevamente la compañía de Comedias de Juan Calvo, y para Pascuas una importante compañía de circo.

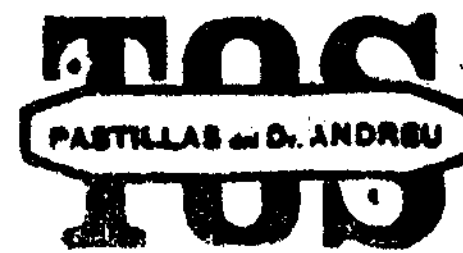
Hace 40 años

Miércoles 28 de Noviembre 1888

Por Real Orden se ha concedido a D. Estanislao Rolandi la autorización correspondiente para poder desempeñar el cargo de vice-cónsul de Portugal en esta plaza.

—Se ha autorizado a D. Antonio Vich, para que verifique la plantación de varios eucaliptos en la Puerta de la Villa, frente a la casa asilo de ancianos. El Sr. Vich costea los arboles y se compromete a regarlos con los sobrantes de una fuente de regua de Ventura, allí instalada.

(De nuestra colección)



Gas Levante S.A.
El Inspector de la Compañía está a su disposición para facilitarle instrucciones, prácticas sobre utilización económica del gas.

Un Kodak

es el regalo para novios; con él podrán conservar siempre recuerdos de su luna de miel.

Visite la Casa Casado Mayor 13.